4.- PROSPECTIVA

4.1.- PLANEACIÓN DE ESCENARIOS

En esta parte del trabajo se trata de aproximar, con la información allegada en el diagnóstico, los posibles escenarios futuros, resultado de las acciones que tome o no la administración municipal y la ciudadanía. Este ejercicio nos permitirá acercarnos al escenario concertado o posible y que resulte viable, dadas las condiciones sociales, financieras, políticas y administrativas locales. En primer lugar describimos el escenario tal cual se presenta en la actualidad. Posteriormente desarrollamos un escenario tendencial, es decir lo que pasaría, si los acontecimientos siguieran su curso normal. Luego examinamos el escenario ideal al que podría aspirarse para los próximos 8 años. En el último escenario, el concertado o posible, tendremos en cuenta los intereses de los actores involucrados, la posible evolución futura de las transferencias de la nación y los recursos propios, los proyectos posibles de ejecutar con esos recursos y la voluntad política de las nuevas administraciones de materializar el escenario concertado. Este último escenario tendrá fuerza legal para las futuras administraciones.

4.1.1.- Escenario actual:

Población: San Mateo es actualmente un municipio emintemente rural. Su población ha venido disminuyendo según lo constatan las cifras de los censos de 1964, 1973 y 1985. Las cifras del casco urbano ha tenido muy pocas oscilaciones en el número de habitantes. En cuanto a población por edades, predomina los jóvenes entre 15-25 años y las personas entre 25 y 35 años. La proporción de hombres y mujeres es del 51% y 49% respectivamente. No se preveen cambios bruscos en las estadísticas de población local.

Situación financiera: San Mateo depende actualmente en un 95% de la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación (PICN). La ejecución presupuestal de ingresos de 1999 asciende a los 1800 millones de pesos, incluidos los recursos propios. El presupuesto de gastos se divide entre unos 350 millones para funcionamiento y unos 1450 millones para inversión en los diferentes sectores establecidos por la Ley 60 de 1993. Este cálculo aproximado tiene como base el informe mensual de septiembre a la Contraloría General de Boyacá y ya incluye los aproximadamente 100 millones en que se edujo la transferencia de la nación debida a la crisis de las finanzas públicas nacionales.

Actividades Económicas: El municipio vive en lo fundamental de la actividad ganadera y agrícola. En la ganadería predomina el ganado de ceba y de doble propósito y en la actividad agrícola se desarrollan principalmente los cultivos transitorios y permanentes (papa, maíz, arveja, trigo, tabaco, frutales de clima cálido y frío y café, principalmente).

En el sector pecuario también se desarrollan algunas actividades aisladas de apicultura, capricultura en la parte cálida del municipio y la normal actividad avícola de las familias campesinas. Sin embargo en este sector es digno destacar el sector avícola de la vereda de Cuicas Buraga (sector Naranjal), que ha venido desarrollando una actividad tencficada del sector y ya cuenta con un amplio mercado provincial. Los ovinos se desarrollan en las partes altas del municipio, especialmente en San José y Alfaro, pero no es representativa esta actividad a nivel local. En materia de apicultura se cuenta con el apiario El Pedregal, cuyos asociados han participado en diferentes ferias comerciales organizadas por el departamento y en otros eventos de carácter provincial y regional.

La piscicultura ha tenido un relativo desarrollo a nivel local y actualmente se tienen cultivos de cachama y mojarra en las partes cálidas del municipio (Cuicas Ramada, Cuicas Buraga) y trucha en las partes altas, especialmente en La Palma, San José y Alfaro.

En cuanto a tenencia de la tierra predominan los propietarios, que representan el 80%, seguidos de los arrendatarios y aparceros con el otro 20%. Predominan el minifundio y el microfundio que en conjunto representan el 95% de las fincas de San Mateo.

En silvicultura no se desarrolla ninguna actividad de importancia y la minería se reduce a unas dos explotaciones de arena ubicadas en La Palma y Vereda Centro y unas 3 ladrilleras en Guayabal y el casco urbano.

Finalmente otro sector de alguna importancia es el artesanal. La Asociación de Artesanos de San Mateo trabaja actualmente arreglos en paja, fique, hojas de plátano y maíz. Ya tiene un mercado abierto, pero es necesario vincular un mayor número de San Matenses a esta actividad, que parece no satisfacer la demanda externa de estas artesanías.

Educación: San Mateo es un municipio que relativamente posee en la provincia de Norte y Gutiérrez un buen nivel educativo. Cuenta actualmente con la Escuela Normal que forma maestros superiores y es un establecimiento bien acreditado a nivel de las dos provincias. Todas las veredas cuentan con sus escuelas y hay algunas que cuentan hasta con dos. Existen una serie de instituciones que desarrollan actividades de educación no formal, especialmente dirigidas hacia el sector agropecuario. Es el caso del bachillerato semipresencial SAT. El SENA también hace presencia con capacitaciones esporádicas en diferentes aspectos del trabajo artesanal y agropecuario. Aunque la cobertura del sector educativo no es total, si un 60% de los San Matenses accede a los niveles básicos de educación que se ofrecen en el municipio.

Salud: En salud San Mateo fue uno de los primeros municipios en incluir al casi 100% de sus habitantes en el régimen subsidiado. Actualmente cuenta con la administradora del régimen subsidiado COPESAM LTDA, que fue una de las primeras instituciones de este tipo en organizarse en la provincia. El puesto de salud local ha sido ampliado y remodelado recientemente y trabaja en coordinación con la empresa solidaria de salud. Prácticamente toda la población del casco urbano y del sector rural está cubierta por el régimen subsidiado. Sin embargo la morbilidad sigue siendo un problema por las deficiencias que tiene el sector y el de agua potable y saneamiento básico. Pero comparado con otros pueblos vecinos, San Mateo cuenta con un relativo buen servicio de salud.

Agua potable y saneamiento básico: Aunque faltan algunos acueductos veredales, la mayoría de comunidades cuentan a nivel rural con este servicio básico. Recientemente se puso en servicio el acueducto de la vereda El Vijal, aumentando la cobertura de acueductos a un 60%. Las veredas de la parte sur del municipio (Peñuela, Cascajal, Hatico y Floresta) y norte (Vijal, Monterredondo, Cuicas Buraga y Cuicas Ramada) cuentan con acueductos regionales manejado por juntas de usuarios y que evaluados, grosso modo, resultan ser aceptables en la prestación de este servicio básico. Quizás las veredas de la parte norte del municipio tienen problemas de agua, pues las fuentes no son suficientes para abastecer sus acueductos veredales. Es el caso de Monterredondo, Cuicas Buraga, Cuicas Ramada y el caserío de El Chapetón.

En lo relacionado con saneamiento básico podemos afirmar lo siguiente: el alcantarillado urbano funciona normalmente pero quizás se requiera una nueva línea de recolección de aguas negras por la parte occidental del municipio. La zona urbana del cementerio vierte sus aguas directamente a la quebrada vecina, lo que implica problermas de contaminación. En cuanto a letrinas en el sector rural, un 50% de las viviendas las poseen, pero quizás no cuentan con el tratamiento adecuado de sus aguas servidas y muchas de ellas se canalizan hacia los chorros y quebradas. El servicio de aseo es aceptable a nivel urbano, pero hace falta construir el relleno sanitario para la disposición final de estas basuras. Actualmente se está tratando de clasificar las basuras con miras a que hacia el futuro se recojan y lleven las no biodegradables a los recicladores de las grandes ciudades.

Deporte, cultura y recreación: En el casco urbano se cuenta con la infraestructura deportiva de la Escuela Normal que es aceptable. En el centro existe una cancha mixta de fútbol y baloncesto que parece deficiente para las prácticas deportivas de la juventud urbana San Matense. Sin embargo los niveles de actividad deportiva a nivel de la juventud y empleados municipales son aceptables. Igualmente se desarrollan actividades deportivas veredales que contribuyen al esparcimiento de la juventud campesina. Los encuentros deportivos intermunicipales son constantes y muchos deportistas San Matenses participan en los campeonatos programados tanto en la provincia de Norte como de Gutiérrez.

A nivel rural, la mayoría de escuelas (casi un 90%) cuenta con su cancha mixta de baloncesto y microfútbol. Realmente ha habido un incremento de las prácticas deportivas a nivel rural, que no se limita sólo a los escolares. La práctica de otros deportes es muy poca y casi nula (volibol, tenis de mesa, ajedrez, etc). Un deporte elevado a la categoría de tal hace poco tiempo, es muy común entre los San Matenses: el billar. Su práctica está ampliamente difundida en el casco urbano del municipio.

El municipio no cuenta actualmente con casa de la cultura. Aunque se desarrollan actividades culturales por parte especialmente de la Normal, este sector no es muy significativo. A nivel local funciona el Consejo Municipal de la Cultura, pero no parece impulsar el sector a nivel local. La recreación entendida técnicamente no se practica realmente en el municipio.

Vías: En materia vial San Mateo tiene carreteras para todas las escuelas. Los únicos tramos faltantes y visibles para el municipio serían tres: la unión de la carretera de San José con la que viene de El Cocuy y que se conectaría en Mahoma y un tramo de carretera que uniera la Escuela de El Pedregal con el punto La Lunara en límites con la Uvita. Otro tramo que uniera Alfaro con la vía que viene de Guacamayas. El resto de malla vial rural sólo requiere rectificaciones, ampliaciones y mejoramiento de pendientes y así resulta más que suficiente para la salida de productos de las diferentes veredas y conexión con las rutas provinciales.

En el casco urbano la capa de rodadura amerita un mejoramiento integral. Pero en general, dicha malla vial está pavimentada en su totalidad. Faltaría el tramo que llega al puente sobre el Río Cifuentes y el tramo de la posible circunvalar local, que está trazada pero que ha sido abandonada en los tramas que se construyeron.

Equipamiento urbano: San Mateo cuenta actualmente con matadero, un pequeño sitio que funciona como plaza de ferias, la plaza de mercado, el cementerio local, un edificio de apartamentos de propiedad del municipio, el edificio municipal, el centro de salud, la Normal Superior, el ancianato municipal y un jardin infantil atendido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tales serían los equipamientos urbanos principales a tener en cuenta.

El matadero está ubicado dentro del casco urbano y se encuentra en malas condiciones. Debe ser reubicado y sacado del perímetro urbano para cumplir las normas de saneamiento vigentes. La plaza de mercado presta un aceptable servicio al comercio en los días de mercado, además de que su uso múltiple facilita la práctica deportiva local. El cementerio cuenta con una zona circunvecina para futuras ampliaciones, pero está en malas condiciones. No existe una capilla de velación para los rituales religiosos. El edificio de apartamentos está ocupado en su totalidad y de él deriva el municipio algunos ingresos. Su estado es bueno. La Casa Municipal sede de la administración local, es una construcción moderna, pero su estado de conservación y presentación es regular. El centro de salud ha sido remodelado y en materia de construcción su estado es aceptable. El Colegio cuenta con una infraestructura adecuada y solo requeriría mantenimiento y conservación. El ancianato municipal es una construcción antigua, mal conservada. Ya se adquirió un lote para una nueva edificación. El jardín infantil se encuentra ubicado al lado de lo que se conoce como cárcel municipal. Este es un local sin mayor uso que debería donarse junto con el matadero para ampliación locativa del jardín.

Riego: Esta es una infraestructura básica para el sector agropecuario. Existe un canal regional que pasa por la parte norte del casco urbano y que cruza las veredas de la parte media del municipio. Es un canal a cielo abierto del cual no se conocen problemas graves de infiltración. En la administración de 1995-1997 se ejecutó un proyecto de riego en Monterredondo, muy ambicioso, pero que resultó inutilizado por los azares de la naturaleza. Prácticamente debe recuperarse en su totalidad. En la mayoría de veredas hay bocatomas para riego que pueden estar generando deslizamientos focalizados, especialmente visibles en las épocas lluviosas. Mirado en su conjunto, el municipio no tiene un sistema de riegos tecnificado.

Prevención y atención de desastres: En cuanto a este sector se ha trabajado fundamentalmente con la oficina departamental del ramo. Excepto algunos gaviones en el Río Cifuentes son muy pocas las acciones que se adelantan para prevenir estos fenómenos provocados y naturales. Especialmente importante es el caso de la Inspección de El Chapetón que se vió afectada por las crecientes del Río Cifuentes. A fin de evitar una tragedia mayor para sus habitantes sería conveniente controlar el curso del río. Actualmente se utiliza una partida del gobierno departamental para mitigar en algo el riesgo en que se encuentran los habitantes de dicho caserío. Aunque el municipio está en zona de riesgo sísmico, históricamente no se han registrado problemas graves.

Empleo: En esta materia, aparte de los empleos necesarios en el sector docente y de administración pública, el grueso de las necesidades de trabajo se concentra en la agricultura. Pero el municipio ya ha llegado a un equilibrio en la absorción de su mano de obra local. La ganadería por su carácter extensivo, tampoco demanda mucha mano de obra. Quizás la artesanía ocupe algunas personas, pero a la larga no sería nada significativo. El sector público y de educación está más que saturado a nivel local y no demandaría más empleo futuro. La minería de arena tampoco podría generar una demanda significativa de mano de obra local. La única esperanza de empleo en San Mateo lo representan las inversiones en infraestructura que realiza el municipio. Pero tal demanda es temporal. Sintentizando podemos decir, que no existen buenas perspectivas de empleo a nivel local, excepto uno que otro puesto de la administración pública y la docencia.

Ambiental: El deterioro ambiental en San Mateo se puede sintetizar en los siguientes puntos: contaminación del Río Cifuentes por la descarga de aguas negras del casco urbano y de la Inspección de El Chapetón. Deforestación paulatina del bosque nativo. Cultivos a base de agroquímicos, especialmente el de tabaco que se realiza en las veredas

de la parte norte (Monterredondo, Cuicas Buraga, Cuicas Ramada, Guayabal) y noroccidental del municipio (Floresta y Concordia). Quema de la vegetación de páramo que reduce el caudal de las fuentes de agua y deteriora el habitat de la fauna nativa. Las minas de arena provocan un efecto ambiental notable al destruir la capa vegetal. No hay problemas graves con el aire y el ruido. No se lleva un control estricto sobre la calidad de los productos y drogas vendidas al público.

Comunicaciones: San Mateo cuenta actualmente con radioteléfonos en varias veredas. Ha sido el método de comunicación más utilizado entre el centro y el sector rural. Hay una agencia de Telecom en El Chapetón que presta el servicio para las veredas del sector norte del municipio. En el casco urbano un 60% de las viviendas cuenta con línea telefónica. Además funciona un puesto de Telecom que presta su servicio al público en general. No funciona actualmente emisora de radio local. Las emisoras que más se escuchan son Los Andes de Soatá y Las Voces Rovirenses de Málaga (Santander del Sur). En términos generales las comunicaciones son aceptables, si se compara con otros municipios de menor cubrimiento en estos servicios.

El servicio de televisón es muy regular. Aunque la mayoría de hogares poseen televisor, especialmente en el casco urbano, no se sintonizan sino los canales nacionales. No hay actualmente televisión vía satélite. Llama la atención que el casco urbano se encuentre en dirección del Cerro Mahoma donde está la repetidora y que la señal sea tan deficiente. El municipio tiene conexión a Internet, pero quizás las líneas telefónicas que comunican a la provincia no permiten un uso adecuado de esta fundamental red de información mundial.

Electrificación: San Mateo fue pionero en la electrificación rural. Actualmente todas las veredas tienen este servicio, quedando quizás un 2% de hogares San Matenses que no tienen una conexión domiciliaria. Las últimas veredas en electrificarse fueron las de la parte alta, San José y Alfaro. Prácticamente el municipio cubre el 100% de la demanda local de electricidad.

Administración pública: En materia de gestión y administración pública bcal, el municipio se encuentra relativamente atrasado en la implementación de las técnicas modernas de gestión y administración. A pesar de la buena voluntad del actual Alcalde de mejorar la atención a sus coterráneos modernizando el aparato administrativo local, todavía se necesita mucha capacitación para la actual planta de personal. El municipio cumple las rutinas administrativas básicas, pero no ha logrado hacer un uso eficiente de la información

contable y financiera. Se cuenta con plan de desarrollo, pero no se evalúa y controla su ejecución. Aunque se aprobó el acuerdo que creo el Banco de Programas y Proyectos, este no muestra aún la operatividad que demanda la ejecución del plan de desarrollo. Hasta este año se empezó a llevar la contabilidad del municipio, pero todavía no se percibe bien su utilidad práctica para la gestión y planeación local. El control interno es una función administrativa que no se ha puesto en operatividad. Los archivos locales no se llevan con el orden que se debería, y cuando hay que aportar soportes, los funcionarios tienen que perder tiempo valioso ordenándolos. En síntesis, aún falta mucho trecho para acomodar los principios modernos de administración pública.

Ahora que hemos examinado nuestro escenario actual, miremos que pasaría en el futuro si las variables que hemos examinado no presentan ninguna evolución positiva. Es el escenario que llaman los expertos tendencial. En él las principales variables evolucionan como si el sistema social y económico de San Mateo siguiera un curso normal, sin sobresaltos. En el destacamos especialmente los aspectos más problemáticos que se presentarían en el municipio. A aquellos que no se referencien especialmente, se supone que se mantendrán como se describen en el escenario actual.

4.1.2.-Escenario tendencial

Ahora pasemos a examinar el escenario tendencial que es aquel que resultaría de dejar pasar las cosas tal cual van. Es decir un escenario que no le apueste al desarrollo humano sostenible. Tal podría ser el cuadro histórico de los siguientes nueve años del próximo siglo.

El primer aspecto a tratar en este escenario es el relacionado con la dinámica poblacional. El municipio seguirá concentrando la mayor parte de su gente en el sector rural y ocupada principalmente en agricultura y ganadería. Prevemos una mayor emigración hacia el casco urbano y hacia las medianas y grandes ciudades en busca de mejores oportunidades ya que el campo no asegurará una producción que provea los satisfactores y comodidades básicas que ofrecen los grandes centros urbanos. Además habrá pocos incentivos para el desarrollo del sector rural. La educación se mantendrá en los niveles actuales y quizás se cree algún tipo de educación superior de nivel tecnológico. La vivienda y la salud serán deficientes pues habrá una gran demanda insatisfecha para estas necesidades básicas de la comunidad San Matense.

Un segundo aspecto clave para nuestro escenario tiene que ver con los recursos financieros que recibirá el municipio. Si las condiciones actuales se mantienen habrá una reducción anual de las transferencias de la Nación hacia el municipio. Paralelo a esto y como resultado de la disminución de la actividad económica local, menor será el recaudo de recursos propios. Es decir habrá que esperar un panorama pesimista en cuanto a inversiones en infraestructura física. Escasamente habrá para el pago de la nómina oficial y una que otra obra de infraestructura en el sector de educación, salud y de agua potable y saneamiento básico. Pero eso también está en duda, pues quizás se presenten cambios en las distribuciones de la actual Ley 60 de 1993, que fija los porcentajes para los diferentes sectores.

Veamos ahora que podría pasar con los sectores básicos de nuestra economía local. Nuestro escenario tendencial estará relacionado con la problemática de la actividad agropecuaria del municipio, la cual estará definida, entre otros, por los siguientes aspectos: productores y fincas con bajas escalas y volúmenes de producción La actividad agrícola se seguirá desarrollando en zonas de ladera, llevando a la degradación cada vez mayor de los suelos. En cuanto a extensión de los predios seguirá predominando el minifundio con una tendencia acelerada hacia el microfundio, siendo este último y los predios menores o iguales a 5 hectáreas los dominantes a nivel rural. Este estado de cosas impedirá que se desarrollen actividades asociativas y productivas, situación que se agravará con los fenómenos de desplazamiento poblacional por los conflictos político-sociales. El uso de la tierra en el municipio seguirá siendo netamente pecuario debido a que las condiciones agroecológicas no mejorarán y resultará mas conveniente dejar las tierras para pastos. La necesidad de supervivir llevará a una sobrexplotación tanto pecuaria como agrícola, en especial en las zonas de pendientes extremas y en el páramo.

El desarrollo de la oferta agrícola permanecerá estacional para los cultivos transitorios y permanentes. El nivel tecnológico será inadecuado y el recurso humano no contará con una capacitación acorde con las exigencias de las explotaciones agropecuarias. La ausencia de centros de información para el consumo desfavorecerá la articulación del productor con el mercado, elemento indispensable para ejecutar unos planes de producción exitosos. La falta de organización y mínima gestión empresarial en las explotaciones agrícolas y pecuarias llevará a que no se tengan unos adecuados sistemas de comercialización. Igualmente los altos márgenes de intermediación y poca agregación de

valor en poscosecha harán que la integración vertical y horizontal en la cadena producciónprocesamiento - comercialización presente rupturas que causen pérdidas a la economía local.

También es posible que se incremente el uso indiscriminado de agroquímicos y la baja rotación de cultivos. Ello contribuirá al deterioro del suelo y serios problemas ambientales. Se seguirán subutilizando suelos aptos para la actividad agrícola en explotaciones pecuarias, hecho que limitará la producción sostenida de alimentos, su procesamiento y la correlativa generación de empleo.

La falta de incentivos, la baja cobertura de las línea de crédito, los altos costos de la intermediación financiera y el abandono institucional y marginamiento del campo hará que la actividad agrícola no sea rentable, lo que desestimulará su práctica. Por el contrario seguirá siendo más rentable trabajar con el sector pecuario que exigen menos mano de obra y menores insumos que la agricultura.

En este escenario el sector minero no llegará a ser representativo. El bajo nivel tecnológico en las explotaciones de arena impedirá desarrollar una minería sostenible. La destrucción de la capa vegetal producto de estas explotaciones no tendrá reposición lo que llevará a posibles deslizamientos. Se incrementará el deterioro causado en gran medida por la utilización de sistemas de explotación no técnicos y por la falta de aplicación de medidas de prevención, control y mitigación de los impactos.

El sector terciario de la economía (turismo y demás servicios, entendidos estos como los servicios sociales básicos; salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deporte y servicios públicos domiciliarios como agua, alcantarillado, luz, gas, teléfono entre otros) seguirá siendo marginal respecto a la economía local. Los demás servicios sociales y administrativos relacionados con las entidades financieras, los profesionales y demás servicios complementarios seguirán desarrollándose principalmente en la cabecera municipal, pero su incidencia será menor que los mencionados inicialmente.

En tales condiciones el mercadeo seguirá contando con una débil infraestructura de acopio y distribución y especialmente la carencia de un sistema ágil de información de precios. Otros factores que incidirán en la comercialización tendrán que ver con la inseguridad a lo largo de las principales vías, la escasa organización de los productores, la presencia de intermediarios que manejen arbitrariamente los precios. El mal estado de las vías harán aún más difícil el transporte de los diferentes productos. Si tal es la situación lógicamente los productores tendrán dificultades con los insumos y materias primas, el uso de empaques y la presentación y diseño de los productos.

Hablemos ahora del sector secundario. Digamos que seguirá siendo nula la producción industrial. La artesanía quizás tenga algún desarrollo si se tiene en cuenta que actualmente hay una buena demanda de productos fuera del municipio. Sin embargo se seguirá manejando con métodos rudimentarios, lo que impedirá abastecer el mercado local y extramunicipal de artesanías.

En este contexto, el casco urbano sufrirá deterioros considerables en su malla vial, pues el porcentaje de dinero para otras inversiones que fija la Ley 60 de 1993 seguirá distribuyéndose más para la malla vial rural. En materia de acueducto será muy difícil mantener y reponer la actual infraestructura y la red de alcantarillado llegará al tope de su vida útil, lo que hará que se presenten desbordamientos de aguas negras y posibles infiltraciones que perjudiquen las ya débiles bases del casco urbano. La inversión en vivienda urbana no será una prioridad por falta de recursos, más si los actuales beneficiarios no pagan sus acreencias con el municipio por la deuda de la urbanización Los Sauces.

Un problema que se agravará será el del Río Cifuentes en la parte oriental del municipio. Si las cosas siguen como están actualmente, en gran parte de la Normal Superior y especialmente en la pisicina y parte baja de la institución se presentaran deslizamientos que irán socavando las bases del mismo casco urbano. Igual estaría sucediendo con la Inspección de Policía de El Chapetón. Son sitios que por estar ubicados cerca de los ríos presentan estas amenazas naturales. Esperemos que la naturaleza no resulte tan violenta en estos casos y le de tiempo a las futuras administraciones para emprender la ejecución de las obras necesarias de contención. Pero como van las cosas y dada la baja capacidad de inversión local para prevención y atención de desastres, será necesario al cabo de unos 8 o 9 años trasladar el Caserío a la parte superior del sitio que actualmente ocupa u a otro cercano. Además, todo el trayecto del Río Cifuentes y el del Canutal o Dragú ampliarán su curso causando graves problemas a los predios ribereños y, por supuesto, a sus habitantes.

Para completar nuestro escenario tendencial hablemos de los problemas ambientales. El escenario estará conformado por mayores extensiones de tierra erosionadas, aceleración de la tala de bosques, pérdida de flora y fauna locales y contaminación y disminución de las fuentes de agua superficiales y subterráneas. Un escenario de tal naturaleza aumentará la presencia de plagas y enfermedades que

desmejorarán las condiciones de vida de los San Matenses. La agricultura manejada con el viejo criterio de la revolución verde arrasará con los pocos suelos productivos que aún quedan.

Este panorama un tanto desolador nos hace presumir que la administración pública local se estará manejando con criterios antitécnicos y burocráticos. No de otra manera se presentaría tal escenario. La participación de la ciudadanía en las decisiones públicas seguiría siendo la utopía de la Constitución de 1991. Culturalmente se estarán desarrollando las mismas rutinas de antaño y las creaciones artísticas y culturales seguirán siendo muy regulares sino malas. En síntesis, un escenario ciertamente muy poco esperanzador, pero que cabe la posiblidad de evitar si desde ya empezamos a cambiar nuestra mentalidad y a aplicar correctivos a tiempo. Se necesita cultura política de los electores actuales y futuros para no dejar que la tendencia actual se perpetúe con las actuales y próximas generaciones por venir.

4.1.3.-Escenario ideal

Este escenario es en cierta medida el estado de cosas que aspiramos se materializara en los próximos ocho años teniendo como supuestos básicos los siguientes:

Que la administración local pone al servicio del municipio las más avanzadas prácticas de gestión pública local y que habrá voluntad política para elevar las condiciones de vida locales.

Que habrá pasado la crisis económica nacional y que la Nación proveerá un flujo cada vez mayor de recursos hacia los municipios.

Que habrá un buen desarrollo económico local y que la ciudadanía se habrá concientizado de la importancia del esfuerzo fiscal municipal.

Que los fenómenos naturales se mantendrán normales y sólo se presentarían los problemas derivados de los cambios climáticos corrientes.

En esas condiciones el siguiente sería el escenario de San Mateo a nueve años.

En materia poblacional, San Mateo tendrá un número de personas capaz de alimentar con la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el sector rural y en el casco urbano una cantidad similar a la actual. Es decir, quizás haya emigración hacia otros municipios y ciudades, pues no será sostenible el hogar que produzca menos de lo exigido por la UAF. El casco urbano no estará en capacidad de absorver ese desplazamiento.

Recursos financieros: El municipio, si se mantienen al ritmo de la inflación los porcentajes de transferencias, si aumenta el recaudo de recursos propios y se gestionan recursos ante entes departamentales, nacionales o internacionales, estaría para el 2008 manejando el siguiente presupuesto aproximado según el siguiente cálculo:

Inflación esperada próximos 9 años: máximo 15%

Recursos de transferencia para el año 2000: \$1.700.000.000.oo

Recursos propios 2000: \$100.000.000.oo

Recursos de cofinanciación 2000: \$ 100.000.000.oo

Para mantenerlo al ritmo de la inflación necesitaríamos ajustar estas cifras en el porcentaje de inflación. Es decir del 2001 al 2008 tendríamos las siguientes cifras aproximadamente:

Recursos de transferencia para los años 2001 a 2008:

2001: \$1.955.000.000.oo; 2002: \$2.248.250.000.oo; 2003: \$2.585.487.000.oo; 2004: \$2.973.310.000.oo; 2005: \$3.419.307.000.oo; 2006: \$3.932.203.000.oo; 2007: \$4.522.033.000.oo; 2008: \$5.200.388.000.oo.

Recursos propios 2001-2008:

2001: \$115.000.000.oo; 2002: \$132.250.000.oo; 2003: \$152.087.000.oo; 2004: \$174.900.000.oo; 2005: \$201.135.000.oo; 2006: \$231.305.000.oo; 2007: \$266.001.000.oo; 2008: \$305.901.000.oo.

Recursos de cofinanciación 2001-2008:

2001: \$115.000.000.oo; 2002: \$132.250.000.oo; 2003: \$152.087.000.oo; 2004: \$174.900.000.oo; 2005: \$201.135.000.oo; 2006: \$231.305.000.oo; 2007: \$266.001.000.oo; 2008: \$305.901.000.oo.

Es decir, en términos globales, el municipio de San Mateo deberá estar recibiendo recursos en el 2008 del orden de CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE MILLONES (\$5.812.000.000.00)

Para dicho año el municipio estará pagando su planta de personal con recursos propios y toda la plata de la nación estará dedicada a obras de mantenimiento y construcción de nueva infraestructura.

Actividades Económicas: La agricultura y ganadería San Matenses se estarán manejando bajo el criterio del desarrollo humano sostenible. Se habrán aclimatado tecnologías limpias para las prácticas agrícolas y la ganadería habrá aumentado notablemente su rendimiento productivo y cedido espacios para la producción agrícola y para la conservación y recuperación de la flora nativa.

En este contexto los propietarios habrán logrado en una sana competencia productiva tener una cantidad de tierra suficiente para producir lo calculado para la Unidad Agrícola Familiar (UAF) por el Ministerio de Agricultura. En tal tamaño de predios, los campesinos San Matenses podrán, de acuerdo a los pisos térmicos, diversificar las actividades entre agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, piscicultura, producción de hortalizas y verduras, etc.

La artesanía habrá alcanzado un nivel de competitividad nacional e internacional. Los productos señalados de hoja de plátano y maíz habrán alcanzado diseños artísticos adecuados lo mismo que los trabajos en madera y fique. Quizás, en este terreno, San Mateo esté compitiendo ampliamente con su vecino, Guacamayas.

En materia de manejo y utilización de bosques, se espera que en las zonas de altas pendientes se hayan aclimatado especies de árboles protectoras-productoras. Especialmente en la parte norte y sur del municipio, donde el bosque nativo resulte difícil de recuperar. Por lo menos se debe garantizar que estas explotaciones sílvicolas técnicamente manejadas hayan frenado la destrucción del bosque nativo.

En materia minera se debe estar explotando técnicamente la arena del municipio. Es decir, el municipio habrá exigido a los propietarios de dichas explotaciones trabajos de mitigación ambiental. Especialmente se habrá hecho conciencia del impacto visual para el paisaje. En todo caso los parches dejados por estas explotaciones deberán estar cubiertos de especies vegetales.

En materia de educación se estará garantizando una cobertura total en educación básica. Es decir para esa época ningún San Matense podrá alegar que no tiene las condiciones para estudiar. Igualmente se habrá accedido a la educación superior, y estarán funcionando una o dos carreras universitarias (puede ser agronomía y sistemas) que utilicen la infraestructura de la Escuela Normal Superior. En todo caso, como este es el sector clave de desarrollo hacia el futuro, para esa época el nivel de la docencia local estará a la par de los estándares departamental y nacional.

En materia de salud esperamos para el 2008 estar manejando totalmente lo que se conoce como primero y segundo niveles. Y el cubrimiento será para toda la población San Matense. Únicamente deberán remitirse a los hospitales zonales aquellos casos que se consideren de tercer nivel.

Agua potable y saneamiento básico: El cubrimiento de este sector habrá llegado al 100% de hogares San Matenses. Todas las veredas tendrán su acueductos en aceptables condiciones. Los dos acueductos regionales estarán funcionando en óptimas condiciones y el suministro de agua potable será una realidad para los ciudadanos San Matenses. Para esa época se estarán iniciando los estudios de construcción de una presa o minipresas que en el futuro permita una captación suficiente de agua, tanto para consumo humano como para utilización en regadío. El acueducto urbano estará funcionando óptimamente pues se habrá elevado su nivel para mejorar la presión de llegada del agua a las viviendas.

El sector relacionado con saneamiento básico presentará para el 2008 el siguiente estado: baños con sus respectivos pozos sépticos para el 100% de las viviendas rurales. En el casco urbano, estará funcionando el colector de aguas negras de la parte del cementerio que vaciará su contenido en la planta de tratamiento de dichas aguas que se habrá construido en la parte baja del municipio. Esas aguas tratadas serán utilizadas para regadío por los vecinos de Guayabal, Cuicas Ramada y quizás Cuicas Buraga.

En cuanto a deporte, para el 2008, no habrá ninguna vereda del municipio sin su cancha mixta de baloncesto, microfútbol y volibol y que cumpla con las normás técnicas de la práctica de esos deportes. En el casco urbano existirá en la plaza de mercado, un polideportivo con todos los requerimientos técnicos para la práctica de los deportes básicos: bloncesto, volibol y microfútbol. Igualmente las instalaciones deportivas de la Normal estarán funcionando aceptablemente y la piscina recuperada le permitirá a los San Matenses practicar los deportes acuáticos.

En materia de cultura, el municipio dispondrá de una casa, dotada de todos los implementos para el fomento de la pintura, las artes, el teatro, la danza, el canto, la música y demás destrezas que podrían resultar de la juventud y ciudadanía San Matense. Este palacio de la cultura deberá alojar una biblioteca de consulta pública dotada con las principales obras de la cultura universal y conectada a Internet. Igualmente deberá tener una teatro para las actividades culturales y artísticas locales. Todas esas prestaciones estarían funcionando en la construcción que actualmente ocupa el ancianato local.

En materia de recreación y aprovechamiento del tiempo libre el municipio estará desarrollando campañas periódicas para este tiempo de descanso con profesionales especializados en la materia. Serán normales las recreaciones dirigidas a niños, jóvenes y ancianos.

En materia vial el municipio estará ejecutando proyectos periódicos de ampliación, reconsrucción y mantenimiento de vías rurales. Estará pavimentada la vía de Soatá a El Cocuy tanto por la parte de Boavita-La Uvita-San Mateo-Guacamayas como la que pasa por la parte norte del municipio y que va de Capitanejo a El Espino. La malla vial rural será transitable tanto en invierno como en verano y la pendiente y ancho de las vías cumplirán los requisitos mínimos de las vías terciarias, según lo planteado por el Ministerio de Vías y Transporte. La malla vial urbana tendrá totalmente reconstruida su capa de rodadura actual y se habrán pavimentado las calles de la zona de expasión urbana local. La circunvalar estará adoquinada y será un paseo agradable de transitar por visitantes y residentes San Matenses.

En materia de equipamiento urbano el municipio tendrá el siguiente panorama: La casa del anciano se habrá adaptado totalmente para casa de la cultura. El matadero estará funcionando técnicamente fuera del perímetro urbano, quizás en la parte norte del municipio. Se habrá reformado el actual palacio municipal con una presentación acorde con la arquitectura de casas antiguas que circundan el parque. La plaza de ferias se habrá trasladado hacía la parte oriental del municipio en terrenos aledaños al perímetro urbano. Estarán construidos tres pequeños parques: uno a la salida para Guacamayas, donde se ubica actualmente la Virgen del Carmen y otro alrededor de la virgen que está en la vía al Chapetón (Nuestra Señora de las Mercedes). Finalmente un parque interior a la zona de expansión urbana, es decir en el costado nororiental del actual casco urbano.

El hogar infantil se habrá ampliado y adecuado al utilizar los terrenos que actualmente ocupan la cárcel y matadero municipal. El cementerio local estará arborizado y se habrá construido una capilla de velación para los rituales religiosos. En materia de conservación y reconstrucción se habrán recuperado las construcciones antiguas de alrededor del parque y este habrá sido remodelado totalmente adecuándolo al entorno arquitectónico. La casa del molino en la salida para la Uvita se habrá habilitado como sitio turístico de visita de propios y extraños. Finalmente, la plaza de mercado se habrá recuperado técnicamente y estará arborizada la parte oriental que caerá a la circunvalar. Para esta construcción lógicamente se habrán compatibilizado los usos múltiples que se proponen.

Prevención y atención de desastres: En esta materia, el municipio estará protegido de lo embates del Cifuentes en su parte Oriental. Quizás sea conveniente tener para esa época gaviones y reforestaciones a todo lo largo del río. Igualmente este trabajo se habrá hecho para el caserío de El Chapetón. Respecto al Canutal, toda su rivera estará arborizada de manera que la violencia de las aguas se amortigue en la vegetación y no se presenten deslizamientos. El CLOPAD (Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres) estará dotado de todos los implementos necesarios para eventualidades de este tipo. Quizás el municipio acomode un sitio donde pueda operar óptimamente la Defensa Civil y el mismo CLOPAD. Podría ser en el edificio municipal. Para evitar mayores daños a los propietarios ribereños, estos habrán arborizado, con la ayuda el municipio, sus rondas hidrícas, lo que ayudará a prevenir desastres naturales. En materia de hogares en zonas de riesgo el municipio estará priorizando estos hogares para los programas de vivienda de interés social local.

Hablemos ahora de fuentes de empleo. Se supone que para el año 2008 el municipio estará empleando totalmente su población económicmente activa. Tanto en agricultura, ganadería, docencia y administración pública se habrá racionalizado la contratación de personas. Obviamente nuestro municipio seguirá enviando personal a trabajar fuera del entorno local. Pero esas personas que saldrán del municipio se irán bien preparadas en materia de educación. Sin embargo es bueno anotar que la agricultura, la ganadería, la artesanía y la minería estarán absorviendo totalmente la mano de obra local generada por las tasas de natalidad y mortalidad normales.

En cuanto a comunicaciones el 2008 deberá terminar para los San Matenses con las siguientes realidades:

Telefonía urbana y rural para el 100% de San Matenses. Una emisora comunitaria funcionando y atendida por la administración municipal. Un 20% de hogares conectados a INTERNET o cualquier otra red mundial de información computarizada. Para esto último se deberá garantizar con los demás municipios de la provincia que se haya tendido una cable de fibra óptica provincial. Televisión vía satélite y recepción de canales nacionales e internacionales, similar a como es la radio actualmente. Cubrimiento de la tefonía móvil celular para todo el territorio de San Mateo. Un 20% de San Matenses harán uso de este tipo de comunicaciones.

Administración Pública: Este escenario optimista supone que la administración pública local funciona en un nivel sino óptimo, por lo menos aceptable. Es decir, se habrá racionalizado la planta de personal y quizás se haya creado un cargo adicional para Secretaría de Desarrollo y Participación Comunitaria. Por que se supone que para esta época la gran mayoría de decisiones públicas locales estarán avaladas por las comunidades. Tendrá una Secretaría de Hacienda local manejando separadamente los aspectos contables, tributarios, presupuestales y de tesorería. La Oficina de Planeación y Obras Públicas estará llevando la interventoría de la administración en las obras y en materia de planeación ejercerá un control total sobre la ejecución del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. El banco de proyectos estará funcionando correctamente y será un elemento importante de control y seguimiento a la inversión pública local. Las funciones de Control Interno las ejecutará adecuadamente y será la oficina asesora por excelencia de la administración. La función de planeación, ejecución y control será el trabajo central de administración y oficina de planeación.

En materia de empleados todos estarán capacitados para el desempeño de sus funciones y gozarán de un régimen de carrera seguro y estable. La capacitación permanente será actividad normal para ellos. El gobierno local habrá logrado una legitimidad alta entre la ciudadanía en la medida en que ha consultado las decisiones en los distintos foros municipales.

Finalmente, y para que la administración logre cumplir su labor en un 100%, deberá estar utilizando un buen parque informático, de comunicaciones y programación. Quizás sea el municipio el líder en materia de tecnología de punta y especialmente en su utilización racional.

En un escenario tal, lógicamente los problemas sociales y de orden público se reducirían al mínimo y el trabajo de los funcionarios judiciales y de policía serían más recuerdos del pasado que cargos atestados por las denuncias ciudadanas. En fin, un ambiente progresivo, repetuoso de los derechos humanos, basado en el desarrollo sostenible y orgulloso de su pasado y futuro.

4.1.4.-Escenario concertado o posible

El escenario anterior seguirá siendo una utopía para los San Matenses. Pero los pueblos necesitan tener un norte hacía donde trasegar en su transcurrir histórico. Tratemos de generar ese futuro a que nos podrían llevar la actual y próximas administraciones. Vamos a tratar de que este escenario sea lo más realista posible teniendo en cuenta la más sensata evaluación de las principales variables por sectores.

Población:

En primer lugar creemos que la población se mantendrá estable durante los próximos nueve años. Quizás disminuya en un 10% por emigración, pero en lo fundamental se mantendrá en unos 7000 habitantes, de los cuales unos 1400 habitarán el casco urbano. En esas condiciones la demanda de servicios y bienes no tendrá un cambio brusco. Quizás se vea afectada por el cambio de las edades, más no de la cantidad de habitantes.

Recursos financieros:

La realidad financiera del municipio permite esperar que para el 2008 el municipio presente esta situación:

Que con recursos propios se esté pagando la nómina municipal. Que las transferencias de la Nación que podrían ser del orden de los cinco mil millones de pesos se esten gastando en los sectores de Ley 60 de 1993, si es que no ha sido modificada para entonces. Que las administraciones gestionen recursos del orden de trescientos y más millones de pesos anuales. Con base en esos recursos y en esas predicciones se proponen

las tendencias de las demás variables a tener en cuenta. La proyección supone que la economía nacional se empezará a recuperar a partir del 2004 y que la Nación no tendrá posteriormente problemas graves en toda lo que resta de la década hasta el 2010.

Actividades económicas:

La agricultura orgánica deberá ser el fuerte de los San Matenses para el 2008. En segundo lugar, la ganadería se deberá estar desarrollando pero con prácticas intensivas. Eso permitirá mantener el actual nivel de oferta de leche y carne. La avicultura será suficiente para satisfacer el mercado local y provincial, especialmente en lo relacionado con huevos y carne. Los caprinos estarán copando los mercados provinciales de Soatá y Capitanejo. La UMATA habrá tomado en cuenta este sector para inducir su tratamiento técnico y producir mayores ingresos para los agricultores de las veredas de tierra cálida. La miel de abejas deberá ser un producto de amplio consumo a nivel local. Para ello la apicultura habrá desarrollado proyectos en todas las veredas. En San José, Alfaro, La Palma y Peñuela se habrá tecnificado la cría de ovinos. A nivel de piscicultura es necesario tener unos 10 proyectos en producción quizás de mojarra o cachama. Y para truchas unos 10 estanques en las veredas de la parte alta. Es importantísimo incluir en la dieta de los San Matenses el pescado y ofrecerlo a un costo asequible a los estratos menos favorecidos.

En materia artesanal vamos a estar sacando productos para el mercado departamental y nacional. La Asociación deberá tener un mecanismo de información para la apertura de nuevos mercados y aparte de las tradicionales artesanías de hoja de maíz y platáno deberá diversificar la oferta con artesanías de fique y madera. Igualmente es posible estar produciendo canastos y artículos de barro.

Necesitamos tener para el 2008 una amplia producción de productos silvícolas. Desde ya la UMATA debe iniciar la producción de especies protectoras-productoras con ventajas en los mercados extrarregionales. En la parte media y norte del municipio se deberá tener reforestado con especies como eucaliptus, mangle y roble, que son maderas con salida en el mercado de muebles y madera.

La minería de arena se estará desarrollando con prácticas de mitigación ambiental. El municipio debe contribuir a que los propietarios de esos predios revegetalicen las zonas que van descapotando. Por lo menos las actuales minas de arena seguirán en funcionamiento. Pero se restringirá al máximo la explotación de otras por el marcado impacto

ambiental negativo. No esperamos explotar ningún recurso minero para esa época, habida cuenta de los problemas sociales y ambientales que acarrean las explotaciónes mineras.

Tenencia de la tierra:

En esta materia creemos que la competencia productiva normal entre propietarios habrá acomodado la propiedad a un nivel en que sea viable vivir del sector agrícola y pecuario. No resultará económicamente productivo mantener fincas menores a tres hectáreas tanto por factores legales como de orden productivo. Esperamos haber hecho conciencia para ese año de la necesidad de fusionar muchos predios del sector rural ya sea por compra o permuta. Sin embargo, la actual tenencia de la tierra se mantendrá y los propietarios de menos de cinco hectáreas seguirán ocupando el porcentaje mayor del sector rural. Por lo menos serán el 80%.

Educación:

En este sector es viable esperar este panorama: un 80% de cobertura de la educación básica. No se habrá construido nueva infraestructura educativa pues la actual es más que suficiente. Se habrá implementado por lo menos en la Escuel Normal, estudios superiores de nivel tecnológico. Quizás carreras intermedias en el sector agropecuario y alguna tecnología en sistemas. Es decir debemos garantizar por lo menos los tres primeros años de educación superior en el ámbito local.

Salud:

El municipio habrá asumido el manejo de la salud creando todo el andamiaje administrativo, de personal y de infraestructura para convertir el actual centro de salud en hospital local. Entre el hospital y la ARS (Copesam) se garantizará un nivel aceptable de atención para todos los San Matenses. Es decir se estarán atendiendo en buenas condiciones los niveles 1 y 2 de atención en salud. Igualmente se habrán reforzado los actuales puestos rurales de manera tal que puedan solucionar casos más graves de los que actualmente atienden. De esa manera se ayuda a los San Matenses a economizar en costos de atención médica.

Agua potable y saneamiento básico:

Todos los acueductos rurales estarán remodelados y reconstruidos. Contarán con sus mecanismos de tratamiento del agua para que realmente sea potable. Los acueductos regionales funcionarán en aceptables condiciones, pues se habrán cambiado las tuberías de conducción y se habrán mejorado las captaciones. Es necesario que para esta época el municipio haya adquirido todos los predios aledaños a las nacientes y captaciones de agua.

En materia de saneamiento básico se puede llegar a un 80% de casas con baños en el área rural con sus respectivos pozos sépticos. Al utilizar cada vez más la agricultura orgánica terminaremos para el 2008 limpiando nuestras fuentes de agua de los peligrosos agroquímicos. En el casco urbano se deberá tener construida la red de alcantarillado del cementerio, además de estar unida, con la conducción principal y la oriental, en la parte baja del municipio, donde se deberá iniciar la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras. En el Chapetón se habrá construido un sistema de alcantarillado que conduzca las aguas negras hacia los predios de la parte baja de Concordia para que allí pueda tratarse con un procedimiento de pozos de oxidación o algún sistema de tratamiento biológico. En materia de basuras tenemos que estar reciclando las basuras, así se tenga que hacerlo con medidas coercitivas. Lógicamente tendremos un relleno sanitario técnicamente manejado y que ayudado por un buen sistema de reciclaje, alargará su vida útil más allá del límite establecido con su actual uso.

Deporte, cultura y recreación:

Deporte. La actual plaza de mercado estará acondicionada como polideportivo municipal. Contará además de las canchas de baloncesto, micro y volibol con un gimnasio para la práctica de la cultura física comunitaria y especialmente la de la juventud San Matense. No existirá escuela en el área rural que no posea por lo menos una cancha múltiple que incluya micro, volibol y baloncesto. También será urgente dotar para ésta época a las escuelas veredales de implementos para la práctica del tenis de mesa, un deporte que podría captar la atención de los niños y jóvenes campesinos.

Cultura. Se espera haber remodelado y adaptado la actual casa del anciano para que esté físicamente funcionando como casa de la cultura. Es responsabilidad del entonces Consejo Municipal de la Cultura gestionar con las nuevas administraciones la dotación de tal

inmueble. En el 2008 deberá ejecutarse un estudio técnico del inmueble para lograr la distribución más razonada de actividades y para la dotación de instrumental y material a su interior. Por lo menos para esa época ya estará funcionando mínimamente la biblioteca municipal y se habrá acomodado un salón para la enseñanza del uso de las redes mundiales de información, especialmente Internet, la más conocida actualmente.

Como preparación para el uso de este inmueble el Consejo Municipal de la Cultura habrá impulsado la práctica del canto, la danza, el teatro, la música, la pintura, actividades que en lo fundamental estarán a cargo la Normal Superior y las demás entidades educativas. El municipio estará haciendo efectivo el porcentaje de Ley para la actividad cultural y para fomentar todas aquellas prácticas que rescaten la tradición y cultura locales.

Recreación. La contratación de personas expertas en recreación para los diferentes grupos de ciudadanos se estará haciendo por lo menos semestralmente. Especialmente para los niños y la juventud. Las partidas de este sector se estarán gastando en el pago de profesionales especializados en estas tareas. O quizás algún paisano haya optado por esta modalidad profesional.

Vías y transportes:

La malla vial rural habra sufrido para esta época los necesarios arreglos en cuanto a pendientes, ampliaciones y rectificaciones. Serán para el 2008 vías fáciles de transitar aún en invierno. En materia de apertura de vías se habrá terminado la conexión de la Carretera de San José con la que viene de El Cocuy y construido la vía de Alfaro hacia Guacamayas. También la vía El Pedregal la Lunara será una realidad. Otros tramos que estarán construidos incluyen el que une la carretera que va al Vijal y Monterredondo con la vía al Chapetón que baja para Cuicas Buraga. Igualmente un tramo de la vía hacia Concordia con la que baja por Peñuela para El Chapetón. Como proyecto provincial se deberá estar utilizando el aeropuerto de El Espino, si es que los Soatenses, como capital de provincia, no construyen uno propio. No es necesario que se tenga un terminal de transportes dado el flujo de pasajeros y carga que estará moviendo San Mateo. Simplemente será necesario un reglamento de tránsito que fije los parámetros mínimos para utilización de las vías urbanas y rurales.

Equipamiento urbano:

En términos realistas el equipamiento urbano de San Mateo podrá tener el siguiente panorama en el 2008: Iglesia totalmente remodelada y conservada. El cementerio estará arborizado y contará con su capilla de velación. El matadero estará funcionando quizás en la parte de la salida para Guacamayas, más allá de la circunvalar actualmente tazada en algunos tramos. De la casa de la cultura ya se dijo que estará funcionando en la actual casa del anciano e iniciando labores de dotación y distribución locativa de las actividades culturales y artísticas. La plaza de mercado será a la vez que el centro comercial para los días de mercado, un polideportivo técnicamente dotado. Es necesario ampliar esta plaza y adaptar un centro de acopio de productos agropecuarios. Ampliando el lote hacia el suroccidente se podría tener un espacio para esta necesidad básica del campesino San Matense. La plaza de ferias estará construida en el lote de la parte alta del municipio en predios que dan contra la cuchilla El Espejal. Es el sitio más acorde para esta importantísima necesidad del sector pecuario local. El jardín infantil estará ampliado y los niños tendrán espacios adecuados para su educación y recreación, pues se habrá utilizado para este fin el antiguo espacio que ocupaban el matadero y la cárcel municipal. Las construcciones que presentan algún valor arquitectónico a nivel del borde del parque estarán remodeladas y quizás se hayan instalado hoteles en ellas. El ancianato municipal estará construido en el actual lote que se compró para ello, en proximidades de la urbanización los Sauces. Los parques de la salida a Guacamayas, salida al Chapetón y del área de expansión urbana estarán construidos y adaptados para ser sitios de descanso y recreo ciudadano. Finalmente, el parque actual habrá sido reconstruido y remodelado de manera que armonice con las construcciones del marco de la que fue la antigua plaza de mercado.

Prevención y atención de desastres:

En este terreno se habrán logrado construir obras de infraestructura (gaviones o muros) que impidan especialmente las arremetidas del Cifuentes al casco urbano y al caserío de El Chapetón. Estos son los trabajos fundamentales que deberán estar ejecutados para esa fecha. Ya están los estudios sobre las obras necesarias para controlar el curso del río. Y a fin de que los propietarios de los predios colindantes con rios y quebradas no resulten perjudicados en sus inetereses económicos, quizás hayamos logrado que por lo menos se deje el margen de ley para las rondas hídricas. Posiblemente tengamos ya reforestadas las rondas del Río Cifuentes y el Canutal. Para las zonas de posibles

deslizamientos o avalanchas se tendrán ejecutados proyectos de reforestación, en lo posible con especies nativas. Es necesario que para esa época hayamos hecho la parte de protección ribereña en el Río Nevado y construido las correspondientes obras de infraestructura para mantener activa la vía de Capitanejo hacia el Espino. Es una zona que sufre los embates del Río Nevado y que constantemente se está llevando la banca de la vía. Con los vecinos de esas veredas habremos desarrollado un amplio programa de reforestación en el lado de nuestro municipio.

Empleo:

En cuanto a empleo, la agricultura estará demandando la mayor cantidad de mano de obra. Será necesario acomodar los horarios de muchos estudiantes para que puedan participar en las labores agropecuarias y a la vez que estudian, devenguen algún ingreso. No es muy halagadora la oferta de empleo local. Excepto la sustitución normal de empleos por muerte de sus titulares, son muy pocas las posibilidades de crear una oferta de trabajo significativa. La mayor fuente de trabajo seguirá siendo la construcción de las obras públicas locales. En esa actividad hay ya trabajos temporales que están contribuyendo a paliar los niveles de pobreza presentes. Lo más seguro es que las futuras generaciones piensen en salir bien preparados en los estudios que se brindan a nivel local y así puedan ir a competir honrosamente por los puestos de trabajo en otras ciudades y departamentos.

Medio ambiente:

En este terreno queremos tener los siguientes logros:

- -Disminución en un 50% del uso actual de agroquímicos.
- -Suspensión de la ampliación de la frontera agrícola más allá de los 3000 metros sobre el nivel del mar.
 - -Tener la zona de páramo totalmente protegida.
- -Estar iniciando los estudios para seleccionar la tecnología de tratamiento de aguas negras del casco ubano y de la Inspección de El Chapetón.
 - -Tener plantados cultivos forestales en las zonas más erosianadas del municipio.
- -Las acciones de conservación del bosque y fauna nativos serán prácticas corrientes de nuestra comunidad San Matense.

-Las minas de arena se habrán revegetalizado y se estará empleando una técnica de explotación que no destruya los suelos de bosque nativo ni se impacte negativamente el paisaje.

-Un 50% de hogares rurales tendrán tratamiento de sus aguas residuales.

Comunicaciones:

En este terreno San Mateo deberá tener una excelente señal de televisión tanto de los canales nacionales como internacionales. Quizás sea viable instalar una antena en la parte de montaña de Floresta, en los límites con Boavita. Para esa época deberá estar funcionando una emisora local que sirva a la comunidad y además sirva de puente entre la administración y la ciudadanía. Un 20% de hogares San Matenses estarán conectados a Internet. Habrá telefonía rural para un 30% de hogares rurales y todas las viviendas del casco urbano gozarán de este vital servicio de la vida moderna. Quizás se emprenda a nivel provincial el tendido de cables de fibra óptica para la transmisión de señales de voz, datos, texto e imágenes. Para tal época, los operadores de telefonía celular tendrán cobertura en todo San Mateo.

Administración pública:

En esta materia esperamos que los nuevos administradores de los destinos locales sean escogidos con capacidad gerencial. Para el 2008 habrán pasado dos administraciones más y es probable que para el final de la próxima década tengamos un municipio funcionando administrativamente bien. Eso quiere decir que se habrán aclimatado algunos elementos de la gerencia pública a la gobernabilidad local. Los funcionarios que estén desempeñando las funciones financieras y de planeación serán profesionales universitarios, quizás con especializaciones. Los sistemas de control interno, de contabilidad, de evaluación de resultados de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán prácticas corrientes de la administración. Todas las rutinas administrativas deberán estar sistematizadas y quizas se tenga un funcionario dedicado al mantenimiento de los sistemas computarizados y de las redes de comunicaciones. Todo el manejo presupuestal, fiscal, financiero y de tesorería estará sistematizado y la administración local utilizará esa información para planear las acciones más convenientes para la comunidad San Matense.

En materia de estabilidad, será necesario abrir el margen de discrecionalidad de los Alcaldes, a fin de flexibilizar la vinculación de personal para la administración. Quizás el régimen de carrera administrativa haya sido llevado a sus justas proporciones, sin perjudicar la capacidad de libre elección de sus colaboradores. Eso deberá tenerse en cuenta al elaborar los manuales de funciones y requisitos para el ingreso a los cargos públicos locales. En síntesis, la administración estará en condiciones de cumplir sus metas con personal comprometido en el servicio a la comunidad.

Este es el acuerdo prospectivo que se deriva de las diferentes reuniones y charlas con comunidad, autoridades y dirigentes locales. Quizás se aproxime un poco al escenario ideal, pero también es bueno dejarlo ambicioso a efecto de gestionar recursos en el ámbito departamental, nacional y por que no, internacional. Si logramos arribar al escenario posible, habremos logrado un buen vivir para nuestros coterráneos de las presentes y futuras generaciones. Resta en la fase de instrumentación plantear unas estrategias, políticas, programas y proyectos que nos vayan acercando año por año a esa situación futura.

4.2.- FORMULACIÓN DEL ACUERDO PROSPECTIVO DE DIRIGENTES

Ya vimos el escenario realista de nuestra posible evolución futura. Ahora y teniendo en cuenta el principio de participación comunitaria y discusión colectiva de problemas construyamos un acuerdo prospectivo que tenga en cuenta los planteamiento de las comunidades y líderes locales. En primer lugar contamos la encuesta de participación comunitaria realizada por la UMATA en el año de 1998 y donde se pidió a los ciudadanos del sector rural opinaran directamente sobre las necesidades veredales más urgentes. El escenario también se soporta en las reuniones que tuvo el Director del proyecto con el Concejo Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) y con los presidentes de las juntas de acción comunal veredales. Igualmente se discutieron muchos de los proyectos con don Mesías Sepúlveda, miembro del Consejo Municipal de Planeación, quién hizo un rrecorrido de campo con el Director del Esquema a toda el área urbana del municipio.

Finalmente y no por ello, menos importante se discutieron y recogieron inquietudes del Director de la UMATA y Jefe de Planeación locales y del actual Alcalde Municipal. El Dr. Henry Sepúlveda estuvo presto con el agrónomo bajo su cargo, a contestar muchas de las inquietudes del Coordinador del equipo. Igualmente importantes fueron las discusiones con

el Dr. César Paredes, sobre aspectos físico-bióticos del municipio. Finalmente, y no por ello menos importante se adicionan, las charlas informales con la ciudadanía que hizo el Coordinador durante el proceso de elaboración de este Esquema. Con base en ese cúmulo de aportes se presenta el siguiente acuerdo prospectivo.

4.2.1.- Vocación económica futura:

Se discutió sobre el problema del desarrollo en los diferentes contextos. Se consideró importante revaluar el estilo de desarrollo basado en la simple dimensión económica. Se llegó a la conclusión que es necesario recuperar la tradición agrícola de San Mateo, pero basada en una agricultura orgánica y sostenible. Que la ganadería debería seguir siendo un renglón importante pero que había que equilibrarla en peso económico con la agricultura. Además se debe desarrollar con técnicas de ganadería intensiva. Y lógicamente también sostenible. Eso es lo que se espera esté sucediendo al finalizar el 2008. Igualmente se considera fundamental desarrollar las siguientes actividades pecuarias: en primer lugar desarrollar ampliamente la piscicultura. Esto teniendo en cuenta que los municipios de Boyacá, tienen una dieta que adolece de este fundamental alimento. En segundo lugar se fijó el levante y cría de caprinos, especialmente en la parte norte y noroccidental del municipio. Siguiendo a los caprinos estaría la avicultura, para finalmente rematar con la apicultura. Este es un producto natural de amplias bondades nutritivas y estéticas. Para el desarrollo de estas actividades se planteó la necesidad de establecer empresas asociativas.

Finalmente, y ante la imposibilidad de tener proyectos industriales o mineros en el periodo considerado, si se consideró justo impulsar la artesanía y el turismo. No se juzgó conveniente promover la minería, ni aún la de arena, por los potenciales impactos negativos para el medio ambiente.

4.2.2.- Educación que requiere la vocación económica futura

Analizando las condiciones educativas locales se encontró que había una contradición entre la vocación económica futura y la educación que se impartía en el principal centro educativo, la Escuela Normal Superior. Aunque se hizo referencia a la existencia del bachillerato rural, se consideró que no era suficiente para satisfacer la vocación futura planteada. Luego se consideró fundamental impulsar un tipo de educación alternativa a la formación de maestro superior. Se vió la necesidad de incluir otras orientaciones a la actual Normal. Podría ser

vocación agropecuaria y vocación en sistemas. La primera para los que se queden a trabajar en San Mateo y la otra para quienes piensen salir a estudiar en las ciudades. Y también gestionar desde ya la creación de una modalidad tecnológica intermedia para el sector agropecuario. También es necesario utilizar los modernos medios de comunicación para formar personal capacitado en la parte agrícola y pecuaria.

Otro sector educativo que se consideró importante ampliar y difundir es el actual bachillerato semipresencial con orientación agrícola y pecuaria. Para el 2008 ya será una alternativa normal para la tradicional formación académica.

4.2.3.- Infraestructura para la vocación económica futura

Para tener un municipio equilibrado en materia agrícola y pecuaria y con un desarrollo sostenible, necesitamos una infraestructura básica que permita dinamizar la economía local. Inicialmente se pensó en la pavimentación de las vías de salida y entrada de productos, servicios y pasajeros. La vía de Capitanejo a El Espino y la que parte de Soatá hacia El Cocuy. Es una necesidad urgente tener esas vías pavimentadas para facilitar el funcionamiento del parque automotor provincial y lógicamente mejorar los flujos y vínculos comerciales y culturales. En segundo lugar lograr una ampliación, mejoramiento de pendientes y rectificaciones de las actuales vías municipales. Especialmente la vía que de San Mateo conduce a El Chapetón y que conecta con la vía Capitanejo-El Espino. Para vincular a todas las veredas la circuito comercial provincial haría falta construir los tramos de El Pedregal-La Lunara, el que une a San José con la carretera que viene de El Cocuy por Mahoma y el de Alfaro que conectaría con Guacamayas. Con esa malla vial rural tendríamos unas condiciones aceptables de vías de comunicación que respondería al desarrollo de nuestra vocación económica.

Lo anterior para efectos de la comercialización y compra de productos. Pero para mantener una economía próspera y productiva necesitamos el agua para las fincas. Aquí interviene la infraestructura de riego. Actualmente sólo se tiene un canal regional, que está en regulares condiciones. Ese canal debe ser reconstruido y remodelado en su totalidad. Su utilización será el riego por aspersión, como el de todos los demás minidistritos de riego que se proponen más adelante. De ninguna manera se deberán construir distritos de riego a cielo abierto por los potenciales efectos negativos que resultan de la infiltración. Muchos fenómenos de deslizamiento, sino son la gran mayoría, se deben al mal manejo de las aguas para regadío. No hay explicación de que siendo un fenómeno tan evidente para la

vida diaria del campesino, éste no tome o acuda al gobierno local para que se tomen las medidas pertinentes. Prácticamente es necesario reconstruir en su totalidad el canal de riego de las veredas Monterredondo y Cuicas Buraga. Para las veredas de la parte sur, será necesario construir un distrito de riego que partiendo del Río Canutal o Dragú pase por la parte alta de Peñuela, Cascajal, Hatico, Floresta y parte media de Concordia. Es un proyecto que ayudaría muchísimo en el logro de nuestra vocación económica futura. El proyecto de tramiento de aguas negras del casco urbano contribuiría también, cuando esté terminado, al mejoramiento de la agricultura de Guayabal y Cuicas Ramada. También funcionarían otros dos minidistritos de riego que pasarían por las partes altas de Alfaro y San José. Para la Palma, debería ejecutarse otro minidistrito que tome las aguas del Río Dragú. Esos minidistritos son necesarios para recurperar la vocación agrícola de San Mateo.

Como obras de apoyo logístico para nuestra vocación necesitamos construir dos centros de acopio: uno en el casco Urbano de San Mateo y otro en la Inspección de Policía de El Chapetón. Eso permitirá un manejo poscosecha inicial. Puede ser para papa, trigo y maíz en el Centro y otro para maíz, fríjol, tomate y frutales en el Chapetón. Tal sería la infraestructura, que si logramos materializar, sería la básica para soportar la vocación y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los San Matenses.

4.2.4.- Manejo de los recursos naturales en la aplicación de la vocación económica.

Los recursos naturales deberán recibir un tratamiento acorde con la vocación propuesta. Especialmente el manejo de los bosques naturales. Se supone que si desarrollamos una agricultura sostenible también se le debe dar un tramiento especial a los bosques y obviamente al recurso agua. Ambos están muy interrelacionados con nuestra vocación, especialmente en lo que tiene que ver con el mantenimiento de las fuentes de agua y la provisión de madera para los diferentes usos. A partir de la adopción de este Esquema se iniciará una etapa de concientización sobre la importancia del bosque nativo para mantener las fuentes de agua. Que haríamos con minidstritos de riego y acueductos, si no hay el preciado líquido? Para los usos de leña y madera se propone el uso del bosque protector-productor. Es una alternativa viable a desarollar y que estará acorde con la vocación agrícola y pecuaria. Es posible que el eucaliptus no sea el más adecuado para revegetalizar, pero si se tiene una buena provisión de este árbol se evitará la tala y degradación del bosque nativo. Es una especie de múltiples usos: leña, madera, soporte para viviendas, etc. Lógicamente hay que espacializar su distribución en las fincas.

En este contexto es fundamental que el municipio piense en adquiirir los predios donde están las nacientes de agua. Son zonas que se pueden declarar de utilidad pública y proceder a su expropiación en caso de que no se llegue a un acuerdo con los propietarios. Igualmente es necesario proteger las zonas de páramo donde nace el agua de que se surten los habitantes de las partes bajas del municipio. Sencillamente el páramo se declara reserva de la sociedad civil a fin de darle un tratamiento acorde con tales parámetros legales.

El manejo del recurso suelo es clave para cumplir con la vocación económica futura. Nuestros conciudadanos San Matenses quizás lo ven como un elemento inerte. Se piensa en él como algo muerto. Y sin embargo, cuántos procesos vivos se suceden a su interior. El desconocimiento de este hecho es lo que ha llevado a un uso inmisirecorde de este recurso natural, especialmente el de las zonas de vocación agrícola. Para mantenerlo vivo es necesario regenerarlo constantemente. De ahí la importancia de la rotación de cultivos y su alternación con los pastos. Estas rotaciones permitirán volver a incorporar los nutrientes faltantes al suelo. En lo posible, se debe prescindir de los agroquímicos, pues ya la investigación científica ha demostrado su pernicioso efecto en el mediano plazo. Cuando se vayan a utilizar deben ser restringidos a lo mínimo, ojalá avalado su uso por la UMATA local. Estos serían los recursos naturales que tienen importancia en el manejo de nuestra vocación. Hay finalmente un recurso natural no renovable que manejado técnicamente podría contribuir indirectamente en la vocación futura. Es la arena que actualmente se explota. Indirecta por que su explotación a nivel local rebaja costos en la construcción de obras de infraestructura para el sector rural y urbano. No recomendamos más explotaciones, pero si, que las actuales se mantengan, pero operando en el sentido de mitigar los efectos ambientales negativos que genera.

4.2.5.- Desarrollo humano.

El desarrollo humano que necesita la vocación futura es un pueblo educado, bien alimentado, con servicios sociales básicos como salud y educación, servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseo, electricidad, comunicaciones y quizás en un futuro gas domiciliario. En esos aspectos consideramos importante el aporte del gobierno local para cubrir estas necesidades comunitarias. Un ciudadano con aceptables condiciones de vivienda y nivel de vida, quizás resulte más estimulado a quedarse en su tierra y trabajándola. También es necesario aclimatar la convivencia pacífica civilizada y la emulación sana en la competencia productiva. Si eso se logra habrán alicientes para jugar cada año a las cosechas y quizás aceptar las pérdidas transitorias de cosechas y cultivos, las más de las veces por los fenómenos naturales.

El desarrollo humano sostenible que planteamos requiere que la población San Matense eleve cada día su nivel cultural y de conocimiento. A los niños y jóvenes principalmente a través del sistema educativo formal. A los adultos utilizando los medios de comunicación y las ayudas de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). Es fundamental mejorar la infraestructura de comunicaciones urbana y rural a fin de formar hacia el futuro un ciudadano San Matense culto e informado. Ese también es un prerrequisito básico para lograr la vocación económica que anhela la comunidad San Matense. Estas breves reflexiones sintetizan los derroteros por los que habremos de trabajar básicamente en los próximos ocho años. Es un acuerdo realista y en cierta medida se desprende del escenario concertado o posible.

En la siguiente sección se materializa ese escenario concertado. Allí diremos en forma de objetivos, estrategias programas y proyectos cómo vamos a conseguir ese estado de cosas en los próximos ocho años. También distribuiremos la inversión futura por años y entre componentes de ordenamiento de acuerdo con los parametros del Decreto 879 de Mayo 13 de 1998. Al final dejaremos el programa de ejecución para la actual administración, programa que deberá adicionarse al plan de inversiones del presente año.